

Oficio Nro. INIAP-EESC_DIR-2022-0219-OF

Mejía, 29 de septiembre de 2022

Asunto: Solicitud aceptada

Señor Ingeniero
Wilson David Tapia López
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS - UDLA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio S/N, de fecha 21 de septiembre de 2022, y una vez recibida toda la documentación de respaldo el 28 de septiembre de 2022, esta Dirección informa a usted que se autoriza al Señor: **GROBERT ALEJANDRO MANCHENO ROSERO**, con cédula de ciudadanía Nro. 172724867-4, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología de la Universidad de las Américas - UDLA, realice prácticas pre profesionales en el Departamento de Biotecnología de la Estación Experimental Santa Catalina del INIAP, a partir del 03 de octubre de 2022, hasta el 31 de octubre de 2022.

Cabe mencionar que el tiempo de su permanencia en la Institución no es remunerado y que es responsabilidad del estudiante su movilización desde y hacia la Estación Experimental Santa Catalina.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Esteban Rivadeneira Ruales
DIRECTOR DE ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA CATALINA, ENCARGADO.

Copia:

Señor Doctor
Luis Eduardo Morillo Velasteguí
Investigador Principal 3

Señorita Psicóloga Industrial
Johanna Elizabeth Tulcan Cruz
Responsable de Talento Humano, Delegada

aacc